

INFORMACIÓN DE INTERÉS

FALABELLA S.A.

Sociedad Inscrita Bajo el N° 582 del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero

Falabella S.A., en adelante también denominada la “Sociedad”, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y a lo dispuesto en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado de la Sociedad, informa lo siguiente, en carácter de información de interés:

Banco Falabella, filial de la Sociedad, ha sido notificada de la interposición de una demanda civil iniciada en su contra por el Banco del Estado de Chile, en adelante “BancoEstado”, por un supuesto enriquecimiento sin causa de Banco Falabella relacionado con pretensiones de cobro de BancoEstado de tarifas no acordadas entre las partes por las transferencias electrónicas de fondos entre clientes bancarios. El monto de la pretensión de cobro de BancoEstado expresada en su demanda asciende al equivalente en pesos a 1.416.131,13 UF.

Banco Falabella ha informado que rechaza en forma categórica las pretensiones formuladas por BancoEstado en su demanda, la que considera infundada y será debida y oportunamente contestada por Banco Falabella en el correspondiente juicio ordinario.

Santiago, 3 de octubre de 2024.